

**TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
03 DE OCTUBRE DE 2023**

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, el día tres de octubre de dos mil veintitrés, siendo las 11 horas con 11 minutos se reunieron, previa convocatoria y vía videoconferencia, con base en el "ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL USO DE MEDIOS REMOTOS TECNOLÓGICOS DE COMUNICACIÓN COMO MEDIOS OFICIALES PARA CONTINUAR CON LAS FUNCIONES ESENCIALES Y SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS EN LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR DEL CONSEJO DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO", publicado en la Gaceta Oficial No. 318 de la Ciudad de México el 06 de abril del 2020, los miembros del H. Comité de Transparencia del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, y celebraron la **Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del ejercicio 2023.**-----

Atento a lo anterior, César Rodríguez García, Secretario Técnico del Comité de Transparencia y Enlace de la Unidad de Transparencia del FONDESO, refirió: buenas tardes Presidenta, buenas tardes integrantes de este Comité de transparencia, en este acto se procede a tomar el pase de lista. Se encuentra con nosotros presente la Presidenta Lic. Rosalba Ramos Ramos, Gerente de Asuntos Jurídicos, se encuentra también la vocal propietaria Lic. Shadia Pamela Zarate Ramírez, Directora de Promoción Económica, así mismo se encuentra la vocal propietaria Lic. Miriam Guadalupe Contreras Colin, Coordinadora de Administración y Finanzas, así mismo se encuentra el vocal suplente, Lic. José Raymundo Barragán Rosales Jefe de Unidad Departamental de Auditoría del Órgano de Control Interno y la invitada permanente Yazmín Roxana Lozano Mendoza, Jefa de la Unidad Departamental de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios y el de la voz, Secretario Técnico César Rodríguez García, Enlace de la Unidad de Transparencia.-----

**I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.**-----

NOMBRE	ÁREA QUE REPRESENTA	CARGO EN EL COMITÉ
<b>PRESIDENTA</b>		
Rosalba Ramos Ramos	Gerente de Asuntos Jurídicos del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	Presidenta
<b>SECRETARIA TÉCNICA</b>		
César Rodríguez García	Enlace de la Unidad de Transparencia del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	Secretario Técnico
<b>VOCALES</b>		

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

**TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
03 DE OCTUBRE DE 2023**

Shadia Pamela Zarate Ramírez	Directora de Promoción Económica del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	Vocal Propietaria
Miriam Guadalupe Contreras Colín	Coordinadora de Administración y Finanzas	Vocal Propietario
José Raymundo Barragán Rosales	Jefe de Unidad Departamental de Auditoría del Órgano Interno de Control	Vocal Suplente
<b>INVITADOS PERMANENTES</b>		
Yazmin Roxana Lozano Mendoza	Jefa de Unidad Departamental de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	Invitada Permanente

Una vez realizado el pase de lista, le informo Presidenta que, se confirma con el pase de lista, que se cuenta con el Quórum legal necesario, para la celebración de la presente sesión. Por lo que me permito dar lectura al -----

**ACUERDO: 01-031023. LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARAN QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL NECESARIO PARA CELEBRAR LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023, INICIANDO LA MISMA Y CONSIDERANDO VÁLIDOS AL EFECTO TODOS LOS ACUERDOS QUE SE CONCLUYAN EN ESTA SESIÓN.** -----

**Punto número dos:** -----

**II.- LECTURA Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DE LOS ASUNTOS QUE INTEGRAN EL ORDEN DEL DÍA.** -----

- 1.- Lista de asistencia, declaración del quórum legal y apertura de la sesión.-----
- 2.- Lectura y aprobación de los asuntos que integran el Orden del Día.-----
- 3.- Conocimiento y aprobación de los miembros integrantes del Comité de Transparencia del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, de la declaratoria de inexistencia de expedientes correspondientes a los recursos de revisión en materia de transparencia interpuestos ante el fondo para el desarrollo de la Ciudad de México correspondiente a los ejercicios 2017 y 2018.-----



TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
03 DE OCTUBRE DE 2023

Cierre de la sesión.

César Rodríguez García, Secretario Técnico del Comité de Transparencia y Enlace de la Unidad de Transparencia del FONDESO refirió: Toda vez que la carpeta fue enviada con anticipación vía electrónica, todos tienen conocimiento de su contenido, por lo que pregunto si algún integrante de este Comité tiene comentario respecto al orden del día, ¿Nadie tiene comentario?

No habiendo comentarios, les solicito a los miembros integrantes de este comité, emitan su voto para la aprobación del orden del día presentada para esta sesión.

Queda aprobado y doy lectura al

**ACUERDO: 02-031023. LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO PARA CELEBRAR LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023.**

Punto número tres:

**III.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE EXPEDIENTES CORRESPONDIENTES A LOS RECURSOS DE REVISIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA INTERPUESTOS ANTE EL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2017 Y 2018.**

En uso de la voz el Lic. César Rodríguez García, Secretario Técnico del Comité de Transparencia y Enlace de la Unidad de Transparencia del FONDESO refirió: Se recibieron entre el 22 y 23 de agosto del presente año, diversas solicitudes de información pública entre ellas la 090170523000113, 090170523000120, solicitando información de los recursos de revisión en materia de transparencia por el ejercicio 2017, así como las solicitudes 090170523000114, 090170523000121, solicitando información de los recursos de revisión en materia de transparencia por el ejercicio 2018, procediéndose en ese momento a la búsqueda de los mismos en los archivos de la Unidad de Transparencia y no encontrándose estos, se dio respuesta al solicitante y este interpuso recurso de revisión contra la respuesta del sujeto obligado.

Por lo anterior, esta Unidad de Transparencia procedió nuevamente a la búsqueda exhaustiva en los archivos que obran en su oficina, no encontrándose archivo electrónico o físico que contenga la información solicitada y ningún otro indicio de la existencia de la información que busca el solicitante y con el propósito de extender la búsqueda de expedientes que contengan recurso de revisión en materia de transparencia correspondientes a los ejercicios 2017 y 2018, y poder así agotar todos los medios físicos y materialmente posibles de rastreo en los archivos de las

**TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
03 DE OCTUBRE DE 2023**

diversas Unidades Administrativas del FONDESO, esta Unidad de Transparencia procedió a emitir los oficios respectivos, dirigidos a la Dirección General, Dirección de Promoción Económica, Dirección de Planeación Estratégica, Coordinación de Administración y Finanzas y Gerencia de Asuntos Jurídicos, mismos que figuran dentro del (anexo uno), posteriormente las unidades administrativas emiten respuesta (anexo 2) manifestando que no existe ningún registro con relación a los recursos de revisión en materia de transparencia correspondiente a los ejercicios 2017 y 2018, por lo que en este contexto, no se cuenta con la información que requiere el solicitante y por ese motivo es procedente declarar la inexistencia de información requerida por el solicitante.-----

Cabe señalar que de conformidad con la cláusula sexta del primer convenio modificatorio al contrato del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, se establece que la finalidad de este fideicomiso "es ser una entidad que provea de un marco integral de fomento, otorgando servicios financieros y no financieros, por lo anterior no es materialmente posible generar o reponer la información que se solicita, derivado de que estos procedimientos son desahogados por el infocdmx y es el órgano que radica a trámite y emite la resolución correspondiente a los recursos de revisión.-----

Alguien tiene algún comentario sobre este punto?-----

En uso de la voz, César Rodríguez García, Secretario Técnico del Comité de Transparencia y Enlace de la Unidad de Transparencia del FONDESO refirió: Al no haber comentarios por los miembros integrantes de esta Comité de Transparencia, les solicito emitan su voto para la aprobación del presente punto de acuerdo.-----

En uso de la voz, César Rodríguez García, Secretario Técnico del Comité de Transparencia y Enlace de la Unidad de Transparencia del FONDESO refirió: Queda aprobado por mayoría y procedo a leer el-----

**ACUERDO: 03-031023. LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE TRANSPARENCIA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, APRUEBA LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE EXPEDIENTES CORRESPONDIENTES A LOS RECURSOS DE REVISIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA INTERPUESTOS ANTE EL FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2017 Y 2018.-----**

**CIERRE DE LA SESIÓN.-----**

César Rodríguez García, Secretario Técnico del Comité de Transparencia, y Enlace de la Unidad de Transparencia del FONDESO refirió: Le informo Presidenta, que hemos agotado los puntos enlistado en el orden del día de esta sesión-----

Acto seguido y en uso de la voz, Rosalba Ramos Ramos, Presidenta del Comité de Transparencia y Gerente de Asuntos Jurídicos del FONDESO, señaló: gracias, pues habiendo concluido con el punto enlistado en el orden del día para esta sesión, les doy las gracias por haber participado en la misma y siendo las 11 horas con 20 minuto, del tres de octubre de dos mil veintitrés, damos por concluida esta segunda sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México.-----

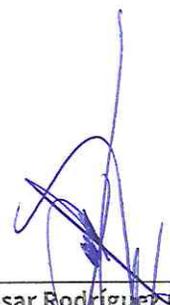
TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
03 DE OCTUBRE DE 2023

---



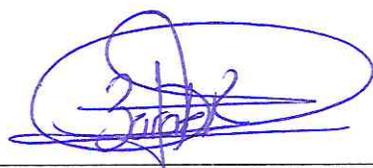
---

**Rosalba Ramos Ramos**  
Gerente de Asuntos Jurídicos del  
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de  
México  
Presidenta



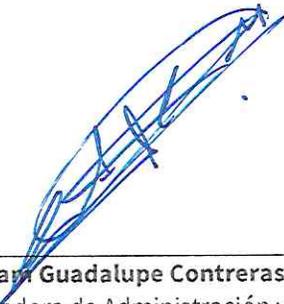
---

**César Rodríguez García**  
Enlace de la Unidad de Transparencia del  
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de  
México  
Secretario Técnico



---

**Shadia Pamela Zarate Ramirez**  
Directora de Promoción Económica del  
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de  
México  
Vocal Propietaria



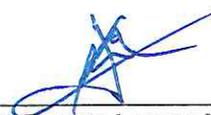
---

**Miriam Guadalupe Contreras Colín**  
Coordinadora de Administración y Finanzas  
del Fondo para el Desarrollo Social de  
la Ciudad de México  
Vocal Propietaria



---

**José Raymundo Barragán Rosales**  
Jefe de Unidad Departamental de Auditoría del  
Órgano Interno de Control en el  
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de  
México  
Vocal Suplente



---

**Yazmin Roxana Lozano Mendoza**  
Jefa de Unidad Departamental de Recursos  
Materiales, Abastecimientos y Servicios del Fondo  
para el Desarrollo Social de la Ciudad de México  
Invitada Permanente

